

LA TARDE

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

DIRECTOR PROPIETARIO: VIRGILIO ALVAREZ UCEDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.—Mes, 0,75 pesetas.—Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA.—Trimestre, 2,50 pesetas.—Año, 8,00 id.

Redacción, Dirección y Administración: Cordonerías, 2.—Teléfono 91.

Número suelto 10 céntfs.

LA LUCHA

Se acerca el momento decisivo. No se trata de elegir Concejales que representen á Toledo en su Ayuntamiento. Esto solo, con ser muy importante, no hubiese bastado para dar á las elecciones de pasado mañana el interés que tienen, menos en esta ocasión en que se cree que han de durar poco tiempo las nuevas investiduras que se adquieran.

Vieje hace tiempo elaborándose lentamente lo que ahora ocurre. El carácter de las luchas políticas há en algunos años variado.

La división de partidos que existía se ha rectificado, porque las gentes, formando más reflexivos conceptos de los asuntos públicos, no han creído suficientes pequeñas diferencias de programa y de carácter histórico, para cifrar en ellas el ideal político.

Los partidos cuyas ideas están más distanciadas de las que ostentan los gubernamentales, han acentuado su intervención en las luchas positivas de la política.

Y paulatinamente se han ido aproximando unos á otros los que, aunque distintos, tienen una base primordial común. En la actualidad, están perfectamente definidos en España dos grandes partidos que subdivididos en otros, se distinguen por una idea esencial: la Libertad.

La Libertad, que hace muchos años se creyó definitivamente asentada entre nosotros, tiene aún enemigos que la odian, y antes que nada hay que defenderla y grabar su nombre de modo imperecedero en las conciencias.

Por eso, reacción y progreso son las dos únicas ideas que en la actualidad se contraponen en política y reaccionarios ó liberales es el nombre común á todos los que defienden uno ú otra.

Hecha ya por completo esta distinción, La alianza de los afines se ha formado de modo positivo y en estas elecciones será la primera vez que choquen uno contra otro los dos bandos.

La lucha va á ser reñida—es indudable.—Contra el bloque que formaron las izquierdas, han formado las derechas otro y comprendiendo lo crítico de la situación, se han de defender cuanto puedan.

Hasta el partido tradicionalista acude en esta vez á unirse con los demás, obligado por la solidaridad.

Ya hemos dicho que el resultado de la acometida no puede ser dudoso.

La superioridad de las fuerzas está de parte de la Democracia.

Pero como el enemigo es fuerte; para combatirle hay que luchar de verdad, poner todas las fuerzas en juego y trabajar con nobleza, con fe y energía.

Así conseguiremos debilitar al constante y común enemigo, tanto más, cuanto mayor es el esfuerzo de ellos.

Cuando pasadas estas circunstancias, podamos prescindir de estas principales cuestiones, porque la reacción no sea ya sino una sombra inofensiva, podremos dividirnos para defender cada uno sus ideas y sus convicciones. Por ahora, sólo marchando bien unidos y amparados unos en otros, podemos tener seguridad del éxito.

TIEMPOS PASADOS

De las memorias de una doncella.

30 de Abril.—Mañana 1.º de Mayo y la Virgen del Valle. ¡Con qué tristeza se ven llegar estos días cuando ya ha pasado una de los veinticinco años y hay que fijarse, ante todo, en el sueldo de los futuros maridos!

Días alegres hay en Toledo y este del Valle es de los que más; días hermosos encuentro al reparar mi vida y algunos primeros de Mayo son de los que no podré olvidar nunca.

En ellos salen los trajes claros, las muchachas vamos como de casa, se pasa el día en el campo, lleno de aire y de luz y parece como que se escapan, sin poderlas contener, las voces y las risas.

Viendo Toledo desde lejos, tan apiñadas las casas y las calles tan en sombra, parece mentira que aquí podamos vivir. La comida está más gustosa, la devoción es más sencilla y si á media tarde hay amigos y un organillo, y se baila, corren los pies por la hierba con más gozo que por las alfombras.

Recuerdo un año, entre todos, con pena y añoranza de mi perdida felicidad. No sé cuantos hace, pero sí que yo tenía muy pocos y un novio cadete cuyo nombre no quiero poner aquí. Entonces aún no se había metido en los matrimonios el dichoso Weyler y nos dejaban más en libertad para tener relaciones con los alumnos. Por cierto que si en aquella ocasión las mujeres, y especialmente las toledanas, llevamos pantalones, hubiéramos hecho una protesta ruidosa contra el general de las patillas ó, cuando menos, hubiésemos ido de *Romería femenina* como se estila ahora.

Eso es,—voviendo á mi asunto—que yo tenía novio cadete y que estaba en el Campamento. Y que fui al Valle porque él me había dicho que quizá cayesen por allí.

Me pasó la tarde esperando, guardándole la ausencia con esa felicidad romántica de los pocos años que permiten creer á ciegas en el amor. Ya iba desesperando, cuando, á tiempo que la procesión salía, se oyó á lo lejos una corneta, hubo revuelo de chicos y voces que corrían diciendo: ¡los alumnos que están ahí!

Había que ver las caras de las muchachas y cuenta que, juzgando por mí, decían más que las caras los corazones.

Siempre he tenido y tengo una devoción grande por la santísima Virgen, pero,—ella me perdona—aquella tarde atendí poco á la procesión.

Sobre unas piedras, muy juntos, mi novio y yo, sentados, hablábamos. El romero que yo agitaba con el pie, perfumaba nuestro idilio y los cohetes y el esquilon de la ermita, repercutían alegres en mi corazón.

La noche ahuyentó á la gente y la corneta anti-pática mandó formar el batallón.

La vuelta á Toledo fué triste, pensando como iba, sola, por el camino ya en sombras, en lo íntimo y callado que pudiera ser nuestro amor....

Ahora voltea la campana de la ermita. Mañana correrá la alegría por los cerros. Estoy decidida á no ir. Me convida á pasar allí el día una amiga de mi edad, que también aquel primero de Mayo tenía novio y se casó. ¡Qué triste es ir con una compañera de promoción que tuvo la suerte de coger las estrellas!

¡Virgen bendita! Aún no soy vieja, aunque si algo madura ¿te acordarás de mí?

¡Piensa que aquella tarde, camino de Toledo, te recé cinco salves por haberme alegrado más de ver llegar á los cadetes que de que tú salieras en procesión!

Por la copia indiscreta,
C. G. V.

BENEGADA

Cosas muy buenas esperaba yo que había de ver á cuenta de las elecciones vecinas; pero lo que voy á comentar supera á mis esperanzas.

Yo, que soy toledano y estoy en el pleno uso de mis derechos políticos, soy elector: vivo dentro de la demarcación del segundo distrito y me corresponde votar en el teatro de Rojas.

Alguien ha habido que se cuida de averiguar estas cualidades mías, y por ello habrá sido que esta mañana me lleven á mi casa dos sobres.

Abri el primero, y en él encontré una candidatura con los nombres de dos señores que quieren ser Concejales por este distrito en que vivo, y los cuales señores son carlistas. Acompañaba á la candidatura un manifiesto, del que nada me hubiese llamado la atención á no ser por el contenido del otro sobre; para hacer relación del cual, he de citar aquí un párrafo de dicho manifiesto.

Entre las consideraciones pertinentes al caso dice así:

«... si deseamos ir al Ayuntamiento como Concejales, es porque sentimos, como todo el pueblo toledano, agotada nuestra paciencia ante la más ímproba administración y el desbarajuste municipal que venimos padeciendo.

El estado actual de abandono en que aparecen los intereses comunales, pide á todos cuantos amen á esta población, que pongan de su parte lo que puedan para mejorarla según merece, y este es el objeto exclusivo que nos mueve á presentar nuestra candidatura no implicada en sombras de desgobierno.»

Mientras hacía cálculos sobre los carlistas que habrá en Toledo, abri el segundo sobre y en él me encontré, ¿qué dirán ustedes? Pues, la mismísima candidatura que en el otro, acompañada de una tarjeta que dice así:

José Benegas.

El mismo D. José, conservador, maurista, monárquico, alcalde nombrado por el Rey, presidente del Ayuntamiento de que tales lindes dicen en su manifiesto los dos señores carlistas á quienes recomienda con su tarjeta.

Esta fué la estupenda sorpresa que recibí esta mañana y que igual que yo habrán podido saborear, todos los toledanos que sean electores en el segundo distrito.

Ephraim.

LA SOLIDARIDAD DE LA CLASE MEDIA

La solidaridad favorece la unidad de pensamiento y vida entre los hombres. La solidaridad es la base fisiológica y moral del sentimiento de la caridad humana, que fué predicada y practicada por Cristo.

No temáis, píos lectores, que abuse de mi erudición á la violeta, así motejada, con desprecio, por los que cultivan la *otra*, doctoral y sentenciosa, un poco indigesto con su olor á humo de petróleo....

Persuadida de que mis artículos, no responden á ningún fin trascendental, me complazco en continuarlos, y hasta prometo tomar en serio un tema que á nadie interesa porque debía interesar á muchos. Somos así, y quién sabe si perderíamos hasta lograr el cambio completo de naturaleza, afirmo yo en un momento de fatalismo.

¿Cabe mayor ironía que hablar de solidaridad en una clase social que se ahoga bajo el peso de grandes prejuicios y preocupaciones?

Está fuera de duda, y constituye un manoseado lugar común, el afirmar que la fuerza dimana solamente de la unión de miras, de ideales, de esfuerzos: aunando voluntades, se llega á formar una gran voluntad colectiva, ideal á que aspiran las sociedades modernas, cuyos viejos organismos—residuos de cosas pasadas—se ven amenazados por una política colectivista, que absorbe el personal esfuerzo, anulándole para la lucha. Una buena inteligencia, aislada voluntariamente, interesa como caso de valor temerario; pero su fracaso es incuestionable en el medio moderno de intrigas y compadrazgos en que vivimos. La noble y franca lucha, leal, en que se busca al enemigo en campo libre, fiando el triunfo sólo al arrojo y fuerza individuales, es un anacronismo irónico que á muy pocos inspira piadosa admiración. La coartada hábil y astuta, en la que hace el vencedor alardes de exquisita urbanidad, como timbre glorioso, es el modelo de lucha en nuestro siglo, caracterizado por el convencionalismo formalista....

Pues bien, el instinto societario, que forma las tribus de las orillas del Cúene, aparece sofocado en la clase media por sus rutinarios prejuicios, que forman el eje de cristal de sus ideas y pensamientos; sí, es su vanidad el sol falso alrededor del que giran las infaustas imaginaciones de grandeza, con frecuencia reducidas á cenizas al soplo caliente de mundanas realidades. Y tiene la miseria vanidosa, quejidos grotescos, que resbalan por el corazón ajeno, abriendo fresco manantial de risa burlona, incompatible con la piedad y la compasión.

Entre los pobres, la mútua contemplación de sus penurias y miserias, les hace misericordiosos para los hermanos en el dolor; pero la clase media, ya es otra cosa, no puede sentir piedad porque *ignora* (aunque por experiencia propia suceda lo contrario) las sombrías privaciones del amigo ó del compañero, que arrastran una vida tan dura como él y que tiene gran empeño en que la estrechez de la situación sea desconocida. ¡Hay que guardar las formas! Bajo esta frase, de pueril vanidad, hay amargas odiseas capaces de llevar la inquietud al espíritu más banal.

Y los pobres, que recíprocamente se juzgan maltratados por el Destino, se apresuran á buscar el apoyo solidario de la unión, de la cual nacen enormes fuerzas sociales que tienen su ideal, tanto en el orden político (el socialismo), como en el sanitario, pues hay sociedades cuyo fin principal y único, es la buena asistencia médica y farmacéutica, remediando, de este modo, la deficientísima beneficencia municipal. Que las sociedades filantrópicas llenen su objeto, está fuera de duda; los hechos así lo pregonan. Pero la clase media no puede asociarse, porque no quiere reconocer sus necesidades comunes, y cuando tiene, por ejemplo, necesidad facultativa, busca un médico barato, eso sí, pero que visite con carácter de *médico de la familia*.

No cabe duda; lo que se opone á la unión, es el falso y pretencioso espíritu de clase, que rechaza el democrático societarismo por lo que tiene de humilde é ingenuo en su organización, cimentada sobre el fondo firme de una gran sinceridad, si ha de ser su vida intensa, próspera y útil.

¿Llegará la clase á entonar el redentor *yo peque*? Motivos hay para dudar de ello al presente: está demasiado encariñada con sus pasados errores para que pueda evolucionar por iniciativa propia. Más racional es pensar que caminará río adelante porque será arrastrada por la corriente.

Terminaré transcribiendo una frase de la novela que muy en breve publicará un amigo mío, toledano, que se ocupa mucho de las cosas de su pueblo. «Morirá la clase media, porque tiene un corazón y un cerebro demasiado estrechos para que en ellos quepa la inmensa realidad dolorosa y bella».

Olga Romero de Guzmán.

Madrid y Abril 1909.

INTERESES TOLEDANOS

IV

Una fuente de ingresos.

Una de las primeras cosas que debe hacerse para que los forasteros encuentren en Toledo lo que buscan al venir, que es ver lo mucho que tiene de interesante, es dar las mayores facilidades para que lo vean en condiciones de que no resulten ni defraudados ni explotados.

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15.
TOLEDO

LA VALENCIANA ZAPATERIA DE LUJO

DE
VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado. Especialidad en calzado á la medida. Envío á provincias.
TOLEDO.—COMERCIO, 13, 15 Y 16.—TOLEDO

7, SINAGOGA, 7
Ideal Toledano.
NUEVO CAFÉ
Inmejorable Servicio.

Ya todo el mundo lo dice y con sobrada razón, no hay caramelo en España que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos y preparado en paquetes, los vende por centenares.
TELESFORO DE LA FUENTE

Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia él no los quiere anunciar.

CAFÉS DE PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TUESTE DIARIO

JUAN REGUILÓN
Antigua tienda de los Cuatro Tiempos.—Teléfono 232.

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO
DE LOS

Sucesores de Compañy
7-ÁGUILA-7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Ambulancia para cuantos trabajos se confíen. Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.
Al lado del Hotel Castilla.
TOLEDO

GRAN FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS
Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

DE
MANUEL VIÑADO
Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:
Don Raimundo de Pablos
VALDECALEROS, 1, TELÉFONO 87

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS
ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23.—TOLEDO

C. Gallardo.

Comercio, 61.—Teléfono 34
TOLEDO

PASTELERÍA MODERNA

= ESPECIALIDADES =

Medias-noches. ● Agujas

● y Rusos. ●

Gran surtido de bombones y cajas para bodas.

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
CUATRO CALLES, 7.—TOLEDO

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

Ha trasladado su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos.

Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo.
Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería.
Todos saben dónde; en casa de

GARIJO—ZOCODOVER, 10

BILLARES DE PRECISIÓN

DE

Maximino Guerrero.

Sinagoga, 5.—Toledo.

Deseáis tener un sueño feliz, tranquilo y cómodo, adquirir para vuestras almohadas y almohadones MIRAGUANO, de clase extra, de venta en el Almacén de Camas y Muebles de

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.—Teléfono 136.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

EL ÁGUILA IMPERIAL

FÁBRICA DE JABÓN

DE

DÍAZ-MARTA Y LÓPEZ-BREA

SAN CRISTÓBAL, 3.—DESPACHO: COMERCIO, 10, TOLEDO

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ● VENÉREO ● ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, a'ucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, número 6. Depósito general.

cipio tal reforma, el Sr. López hace observar que el Ayuntamiento no tiene intervención en el asunto, que sólo compete al Alcalde como ordenador de pagos; siendo lo procedente que éste convoque á la Junta de los del partido, para resolver. Conforme con lo expuesto el Sr. Lafuente, hace luego uso de la palabra el Sr. Ortiz y dice que puesto que al formarse los presupuestos, se acordó no hacer más anticipos á los pueblos del partido, que se cumpla lo acordado. Asimismo recuerda al Sr. Presidente su ofrecimiento de gestionar activamente el cobro de las cantidades que por tal concepto le adeudan. Este manifiesta que no ha dejado el asunto de la mano y que al efecto tiene nombrados comisionados.

Acuerda la Corporación que pase á la Junta carcelaria la proposición del Sr. Contador.

Otro asunto le constituye una instancia presentada por D.^a Adoración Sánchez Roldán, pidiendo autorización para colocar unos carteles anunciadores en las columnas de los portales de Zocolovet, en donde la solicitante tiene establecido un despacho de billetes de la Lotería Nacional.

Tras ligera discusión acuérdase conceder la licencia, si bien con la aclaración de que no ha de ser sin perjuicio ni molestias para los vecinos, sino ajustándose estrictamente á las Ordenanzas Municipales.

Otra instancia se lee después de D.^a Ascensión Pla, solicitando licencia para realizar obras en la casa de su propiedad, núm. 11 de la Cuesta del Águila. Concédese la licencia en vista del favorable informe que remite el Arquitecto Municipal.

Terminada la orden del día, da cuenta la Presidencia de haberse recibido los dos émbolos que se encargaron para la máquina elevadora de aguas. Por no haberse presentado la factura, no puede el Sr. Alcalde dar conocimiento del coste; lo hará cuando lo sepa.

El Sr. Lafuente, insiste sobre el asunto que tantas veces ha tratado, de las aguas de Pozuela y pide al Sr. Benegas que haga lo posible por terminar las obras de reparación que hubieron de paralizarse por falta de consignación.

Propone el Sr. Alcalde que se reuna la Comisión de Hacienda para ver el medio de hacer las obras. El Sr. Lafuente, por la importancia y urgencia del caso, cree que, en último caso, cabe la formación de un presupuesto extraordinario.

Dice el Sr. Ledesma cumpliendo lo expuesto, que ha observado en los últimos días, que por razón de las advertencias que se hicieron para preservarse contra el tífus, las colas en las fuentes de agua del río han disminuído considerablemente. En cambio es mayor que antes la concurrencia á las fuentes de Pozuela. Al mismo tiempo ha disminuído el caudal de agua de estas últimas de notable modo, como él mismo ha podido comprobar. Cree que podían realizarse las obras necesarias con unas 3.000 pesetas que quedaron de la correspondiente consignación, una vez que se paguen los émbolos.

Propone el Sr. Benegas que en la próxima semana vayan los Concejales en unión del Arquitecto á estudiar el asunto para buscar la solución más adecuada. Aceptan la proposición, poniéndose el Sr. Ledesma á disposición de la Alcaldía para cuanto sea necesario.

El Sr. Ortiz expresa que él creyó que en esta sesión se había de discutir la proposición Delhaye; aunque comprende que está muerta, no sería serio que el Ayuntamiento dejase de tomar acuerdo en el asunto.

Contesta el Sr. Benegas, diciendo que no se ha hecho lo que el Sr. Ortiz dice, por no haberse aún puesto en limpio los informes

emitidos en virtud de su gran número y extensión. Se hará en la siguiente sesión. Anuncia el Sr. Ortiz que al propio tiempo presentará una moción para que se busque la manera de solucionar el problema del abastecimiento de aguas.

Y no habiendo ningún otro señor que quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

Diputación Provincial.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

El sábado y lunes, no celebrará sesión la Comisión Mixta, por ser los días inmediatos al en que se celebran las elecciones municipales. La Ley así lo dispone.

El lunes comparecerán al juicio de revisión los pueblos siguientes:

Día 4.—Navamorcuende, Parrillas, Pueblanueva, Albarreal de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Carmena, Carpio de Tajo, Carriches, Caudilla, Domingo Pérez, Erustes, Escalonilla, Mata (La).

NOTICIAS

Mañana aparecerá una hoja impresa con el resultado de la visita que tres amigos nuestros hicieron ayer al jefe del partido democrático D. José Canalejas.

Aquellos que padezcan enfermedades ó defectos en los ojos, nariz, oídos y garganta, les recomendamos con todo interés la lectura del anuncio inserto en tercera plana.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Eduardo Urech, que después de pasar entre nosotros breves días, regresa hoy á su residencia de Cádiz.

Otra satisfacción nos ha proporcionado el saludar también al queridísimo amigo nuestro el joven y acaudalado propietario de Las Herencias D. Antolín Sánchez Serrano.

Tenemos entendido que tan pronto como sea desechado, según todos esperan, la proposición del Mr. Delhaye, en el Ayuntamiento va á presentarse una instancia del Representante de la Compañía de Ozonización ofreciendo considerable aumento en la elevación de aguas del Tajo y libres de toda impureza.

Según nos comunican, hay entre algunos diputados provinciales de los que han de formar la nueva comisión provincial, el propósito de proceder inmediatamente á hacer el estudio del proyecto de un nuevo hospital.

Dos noticias que copiamos de *Heraldo Toledano*:

«Hemos observado que en muchas obras en donde hay colocados andamios que interceptan la vía pública no se observa lo prescrito en nuestras Ordenanzas municipales, cual es colocar una ó más luces durante la noche, con objeto de que el transeunte pueda apercibirse del obstáculo que constituye un grueso palo ó cercado en medio de una calle.

Trasladamos la queja á quien sea el encargado de reprimir este abuso.»

Hemos oído hablar á serias personas de lo inconveniente y perjudicial que resulta para el extranjero turista que le guían sus pasos hacia San Juan de los Reyes con objeto de admirar el valor artístico que atesora dicho templo, el hecho de que por el conserje ó sacristán encargado de exhibirlo, se les exija, como minimum, cincuenta céntimos.

Los insistentes rumores hoy se han con-

vertido en realidad; pues se nos ha acercado una persona encareciéndonos la conveniencia de que se haga la correspondiente denuncia.

El ayuntamiento de Las Herencias ha firmado contrato con la casa Arial, de Talavera de la Reina, para el suministro en aquel pueblo del fluido eléctrico necesario para el alumbrado público.

Recomendamos al Sr. Alcalde que tome las medidas necesarias para evitar que en la época que comienza, propicia para la hidrofobia, ocurra alguna desgracia con los numerosos perros que andan por las calles á todas horas.

El día 25 se verificó, en el Salón de Mesa, una reunión de farmacéuticos de la provincia.

El objeto de la reunión, expuesto por el presidente de la Junta de titulares, D. Emilio Echevarría, era tratar de la creación de una sociedad cooperativa, anónima, constituida por acciones entre los farmacéuticos.

Acogida calurosamente la idea, se nombró á D. Emilio Echevarría representante de los médicos de la provincia, en la asamblea que se ha de celebrar en Madrid.

Siguiéndose la costumbre de anteriores años, el próximo domingo se permitirá la entrada durante todo el día en el Campamento de «Los Alijares».

El pasado domingo fué enterrado un precioso niño recién nacido, hijo de nuestro querido amigo D. Joaquín Arellano.

A éste y á su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

Ha sido nombrado jefe de estudios de la Academia de Infantería, el conocido teniente coronel recién ascendido D. Alejandro Dema.

¡Que sea enhorabuena!

La Red Telefónica de Toledo es la más barata de España.

¿POR QUÉ?

Porque hasta hoy, sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación, por sólo *veinticinco céntimos* diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregonaba buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes; y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido sobre su lecho con erenciar con las diferentes capitales abiertas hasta la fecha al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¿Puede haber nada más cómodo ni más útil ni económico?

Habría todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Tarífas.—1.^a categoría. Estaciones públicas, 15,00 pesetas mensuales. 2.^a id. id. colectivas, 12,50 id. id. 3.^a id. id. particulares, 7,50 id. id.

LECTURAS

NUEVO MUNDO.—Como de costumbre es notabilísimo el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Los desastres taurinos de la semana: muerte del banderillero *Lagartijilla* en la plaza de Madrid; cuatro heridos graves en la plaza de Sevilla.—Las fiestas de la beatificación de Juana de Arco, en Roma.—La denuncia del teniente coronel Sr. Macías contra el gobierno.—Manifestaciones en la vía pública.—La Exposición de Valencia.—Festival infantil en Sevilla.—Suicidio de una de las *casadas de la Coruña*.—El nuevo arzobispo de Toledo.—El homenaje á Ricardo

de la Vega y otras muchas notas de palpitante actualidad.

**

El sumario del quinto número de «Prometeo» es el siguiente:

«De socioscopia: el estímul» por Silverio Lanza; «Consejos de Hamlet» por Giovanni Papinni, con un prefacio de Sánchez Rojas; «La serenidad ante la historia» por Antonio de Hoyos y Vinent; «Fascinación» por R. Lasso de la Vega; «La pantera» por Rachilde; «Opiniones sociales» por C. Litkefett; «El primer romántico» por José Francés; «El escepticismo» por Javier Valcarce; «Requiem» por E. Ramírez-Angel; «La muerte de Figaro» por A. Martínez Olmedilla; «Más palabras sobre Mariano José de Larra» por Carmen de Burgos Seguí (Colombine), Ramón Gómez de la Serna, Amado Nervo, etc.; «Larra (dibujo al carbón)» por Julio Antonio; «Larra precursor» por Antonio Guerra y Alarcón; «Monólogo de la perfección» por Javier Ruiz-Almansa; «¿Qué hacemos?» por Leocadio Martín-Ruiz; «Política» por Javier Gómez de la Serna; «Arte: Promesas» por Tristán; «Movimiento intelectual»; «Libros» por Martínez Jerez; «Ligeras disquisiciones sobre los libros en preparación».

**

Manual Electoral, obra de inmensa utilidad práctica publicada por Don José León y Albareda.

Contiene la Ley Electoral comentada y todas las disposiciones que deben tenerse en cuenta para su aplicación.

Todas las disposiciones íntegras de la Junta Central del Censo y este Ministerio desde su constitución hasta hoy.

Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Instrucciones para las reclamaciones electorales.

Idem para incapacidades con la jurisprudencia en esta materia y cuanto constituye data y legislación necesaria electoral.

El precio es de cuatro pesetas con certificado y franqueo.

Los pedidos al autor en Madrid, calle de Recoletos, 19, 3.^o

PÉRDIDA

A la persona que haya encontrado un paquete de papeles que se perdió á su dueño el día 17 de este mes en la calle ó en alguna oficina pública, se le ruega le entregue en la Redacción de este periódico, donde será gratificado.

El paquete estaba envuelto en un periódico y tenía escrito con lápiz azul la palabra *Navalcán*.

Consulta de ojos, nariz, oídos y garganta

á cargo de los doctores D. Valero Iribas.—Oculista de la escuela de Milán.—Profesor gregado del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid, y D. Joaquín Canolejo.—Director de la consulta de oto-rino-laringología de la Real Policlínica del Socorro de la Corte.

Toledo, los martes, en el Hotel del Lino, de 11 á 1 y de 3 á 4 y media.

Los demás días en Madrid, Carranza, 5, principal, de 3 á 5.

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Bilbao, Estación, número 5, en el edificio de su propiedad.

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Capital social: 10.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de ptas.

SEGUROS DE INCENDIOS, DE COSECHAS Y MARÍTIMOS

Representantes y agentes en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Subdirección de Castilla la Nueva.—Don José Pagola, Madrid, calle del Barquillo, número 1.

Agencia de Toledo.—D. Claudio Alvarez Uceda, calle de San José, núm. 8, Toledo.

La Compañía anónima de seguros «Aurora» es la más importante de las Compañías nacionales de seguros.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Y la manera práctica de conseguir esto, será armonizar todas las voluntades de las cuales depende el que el turista vea lo que quiera.

Los monumentos y lugares que atraen la atención del viajero en Toledo, dependen ó son propiedad de diversas entidades y personas. Las Iglesias están en manos del clero; algunos, bastantes edificios, son custodiados por la Comisión de Monumentos; otros son de particulares. Pues bien, del concierto y armonía de todos esos elementos, llevados de un mismo y buen fin, podría resultar el beneficio para ellos y para Toledo.

Si se agruparan formando una sociedad explotadora, poniendo en cada sitio uno ó varios guardianes celosos y bien educados; si se fijara una cuota módica para la entrada, por medio de papeletas y se marcaran horas exactas para las visitas, resultaría de gran comodidad para el visitante y una fuente de ingresos para la sociedad. Porque hay que tener en cuenta que, cuanto más barato y cómodo resultase, sería mucho mayor el número de papeletas que se expendiesen y más cuantioso, por lo tanto, el ingreso.

Hoy ocurre que, para ver muchas cosas, hay que andar buscando al sacristán, guardián ó encargado, los cuales enseñan ó no lo que se desea y exigen por ello lo que les place. Otra cosa sería si estuvieran sujetos á una obligación y tuvieran unas tarifas que no pudieran adulterar por estar las papeletas numeradas con sus correspondientes talones.

Otro beneficio que reportaría esta medida, es el de que—suponiendo como es lógico que los ingresos habrán de ser cada vez más importantes—el producto de la venta de papeletas podría irse destinando á reparaciones que en algunos sitios son tan necesarios.

Y por si alguien dudara esto que digo, ahí va una prueba.

Hace algunos años, para ver las alhajas y algunas dependencias reservadas de la Catedral, era necesaria una influencia con el prelado ó los canónigos. El difunto Cardenal Sancha, con el espíritu práctico y mercantil que le caracterizaba, reglamentó el templo Primado en la forma que yo propongo para otros sitios. Y aunque el precio que estableció es excesivo, hay que censurarle por haber hecho de la visita á la Catedral un objeto de lujo, asequible solo á los adinerados, ¡no hizo de ello una fuente de ingresos y no abrió las puertas á todo el que quisiera entrar, pagando?

Hubiera establecido una cuota mucho más reducida y entonces no merecería la iniciativa más que aplausos. Contando con que entraría mucha más gente que ahora y los ingresos serían iguales cuando no mayores.

Piense todo esto la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, que es la entidad más indicada para acometer la empresa y quizá, con trabajo y constancia, si le parece bueno el proyecto, lo pueda realizar.

Diego de Miranda.

TRAMPILLAS DE LA LEY

Dispone la vigente ley de 1907 para la elección de concejales y diputados á Cortes, que: «En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ello.»

Evítase de este modo el trabajo y molestias que la elección supone, en los casos en que, no sea mayor el número de candidatos que el de vacantes.

Es esto una contradicción de la ley cuyo

espíritu, es no considerar necesaria para la elección, la proclamación de candidatos.

Pero así está dispuesto y los pueblos en que es posible hacerlo, aprovechan esta facilidad.

Muchos han sido los que en el pasado domingo hicieron uso del precepto legal. Por separado publicamos la lista de todos los que se encuentran en este caso, sin que respondamos de que entre los restantes no hay alguno más del que no tengamos noticias.

Estraña á primera vista, que sean bastantes más de la mitad los pueblos de esta provincia, en los que ó no existen luchas políticas, ó se han avenido amigablemente los electores. Puede servir de explicación lo siguiente:

Ha habiendo concejales y ex concejales—sabemos de algunos—á los que no se les ha facilitado la certificación que solicitaban de la Secretaría del Ayuntamiento correspondiente, que acreditase su personalidad para hacer la propuesta de candidato.

Con esto se evitaba la proclamación de aquellos candidatos que no fueren convenientes y se conseguía que sólo sean concejales un número de señores igual al de las vacantes existentes y que tuvieran las condiciones apetecidas.

Este portillo abierto en la nueva ley, sabemos que ha de cerrarse por si sólo porque hay una Real orden que dispone no ser necesario la tal certificación á los efectos de poder solicitar la declaración de candidatos, puesto que las juntas provinciales y municipales disponen de datos auténticos para determinar quienes tienen dicha calidad. Pero lo cierto es que esta vez ha ocurrido; sin duda por desconocer los interesados esta disposición y por haberse sometido á los secretaríos de Ayuntamiento.

Sometemos la consideración de lo dicho—puesto que no carece de interés—á quien más directamente interese, que en este caso, suponemos sea la Junta provincial del Censo.

Alberto Rodríguez Gallego

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, Teléfono 155.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

DOCTRINAS DEL CLERICALISMO

Los clérigos votan.

Pasado mañana, que serán las elecciones en Toledo, veréis un espectáculo nuevo y sorprendente. La clerecía se ha decidido á lanzarse á la calle y ejercer sus derechos electorales.

No sólo el clero secular, también el regular, abandonará ese día sus celdas para ir á los colegios á emitir su sufragio. Y algún que otro padre de almas á quien ha correspondido ser interventor, estará tras la mesa vigilando para que no le metan embuchados.

¡Es prodigioso! Luego tronarán esos señores con las novedades que los tiempos modernos nos ofrecen.

Pero apartándonos del lado divertido de la cuestión dejemos á los rollizos padres que vayan á votar por quien quieran y pensemos un poco en serio.

¿Por qué estas novedades? ¿Qué ha impelido á los curas y á los frailes á tomar esa actitud?

No buscan móviles elevados, ni menos inspiraciones en su sagrado ministerio.

La consecución de fines puramente materiales son la única razón.

La causa política á que ellos se han afeerrado, les hace trabajar y brujulear para imponer su deseo.

Por eso, cuando les vea la gente ir afanosos por las calles con su papeleta en la mano para depositarla en la urna, más que el respeto con que se mira á un ciudadano que cumple con su deber, les mirará con piraresco regocijo.

La gente sabe que son incapaces de obrar como obran, por amor al prójimo ni por civismo; cuando ellos lo hacen su cuenta les tendrá.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE ELECCIONES

Corral de Almaguer 27-IV-09.

Al cabo de catorce años de aletargamiento, tenido por las huestes liberales de ésta, habían despertado con nuevos bríos y reforzadas con la gente nueva. Todo se disponía y todo era trabajo para poder acarrear á las urnas el mayor número de sufragios y conseguir su propósito de hoy las minorías. A fuer de imparciales hemos de consignar que, á pesar de los años de postergamiento sufrido, se trabajaba con fe y entusiasmo inusitado como en las épocas de las grandes luchas y seguramente hubieran conseguido su propósito al haberlos dejado llegar á los Comicios.

Pero llegó el domingo anterior y con él la proclamación de candidatos. Se presentaron á la Junta del Censo, con las propuestas los representantes del partido liberal. Se dió lectura á la primera, en que se proclamaba á D. Santos García Gasco y fué desechada porque en la fecha aparecía el año 1901, en vez de 1909. (Aunque muy bien pudiera haber sido que al correr la pluma sólo hubiera trazado el rasgo perpendicular del 9 y aparecer de este modo un 1.)

Pero.... ahora llega lo bueno. Aparece la propuesta segunda en que se proclamaban á D. Sinforoso Redondo y á D. Gabriel Torrijos y *¡oh interpretación de las leyes!* se desecha porque según la Junta, la Ley Electoral en su art. 24, condición segunda, manda que cada candidato ha de ser proclamado en una propuesta (y no más de uno en cada propuesta). ¡Para qué hemos de hacer comentarios!, sobra á nuestro entender con lo anotado y no nos sorprende estas *pequeñeces*, puesto que esta Junta creía que dos Concejales ó ex Concejales, no podían proclamar ó proponer nada más que un solo Concejal, apesar de esa condición y de ese artículo, que ellos interpretaron á su capricho y tuvieron necesidad de un telegrama de ese Gobernador que les *explicó* el referido artículo. Ahora bien, la Junta la componen personas instruidísimas y que ostentan títulos académicos de primera, como Abogado, Médico, Farmacéutico.... y otros. Y hay tiene usted, mi querido Director, el resultado de las elecciones en esta muy noble y muy leal villa.

Lorenzo Menéndez (Corresponsal).

DE ELECCIONES

Constituidas las Mesas, con arreglo á la ley, en las tres secciones del 5.º distrito, los candidatos Sres. Medina y Azuela solo presentarán, cada uno, un *interventor* en cada una de las secciones, renunciando á hacerlo de otro, y de los dos suplentes á que tienen derecho. Los demás candidatos no presentarán ninguno, lo cual nos hace suponer que no habrá lucha.

CONCEJALES ELEGIDOS

Por no haberse proclamado más candidatos que el número de vacantes existentes, han sido desde luego elegidos Concejales los propuestos, y no habrá elección, según dispone el art. 29 de la Ley, en los pueblos siguientes:

Ajofrín, Alameda de la Sagra, Alcabón, Alcañizo, Alcaudete de la Jara, Aldeanuevo de Escalona, Aldeanueva de Barbarroja, Aldeanueva de San Bartolomé, Almonacid de Toledo, Arcicóllar, Argés, Azaña Azután, Barcience, Bargas, Belvís de la Jara, Borox, Buenaventura, Burguillos, Cabañas de Yepes, Cabezaesada, Calera, Calzada de Oropesa, Camarenilla, Campillo de la Jara, Cardiel, Carmena, Carriches, Casasbuenas, Castillo de Bayuela, Cazalegas, Cedillo, Cerralbos, Cervera, Ciruelos ó Villarreal, Cobisa, Consuegra, Corral de Almaguer, Chozas de Canales, Chueca, Domingo Pérez, Erustes, Escalona, Espinosa del Rey, Esquivias, Estrella (la), Gálvez, Gamonal, Guadamur, Herencias (las), Herrerueta, Hinojosa de San Vicente, Hontanar, Hormigos, Ilesuela, Illán de Vacas, Illescas, Lagartera, Layos, Lillo, Lominchar ó V.ª de la Sagra, Lucillos, Madrideojos, Malpica, Maqueda y San Silvestre, Marrupe, Mascaraque, Menasalbas, Mérida, Mocejón, Montearagón, Nava de Ricomalillo, Navahermosa, Navalcán, Navalmorales (los), Navamorcuende, Novés, Nuño Gómez, Ocaña, Olías, Otero y sus anejos, Pantoja, Paredes, Pelahustán, Pepino, Polán, Portillo, Puebla de Almoradiel, Puebla de Don Fadrique, Puebla de Montalbán, Pueblanueva, Puerto de San Vicente, Pulgar, Quero, Quintanar de la Orden, Quismondo, Real de San Vicente, Recas, Rielves, San Martín de Montalbán, San Pablo, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Segurilla, Seseña, Sevilla de la Jara, Sonseca, Sotillo de las Palomas, Torralba, Torre de Esteban Hambrán, Torrico, Turleque, Ugena, Urda, Valdeverdeja, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villaluenga, Villamiel, Villamuelas, Villanueva de Alcardete, Villanueva de Bogas, Villasequilla de Yepes, Villatobas, Viso (el), Yepes, Yuncler, Yuncillos, Yuncos.

LA COALICIÓN

La coalición que formaron los partidos de la derecha para combatir al bloque, se deshace antes de llegar á dar frutos.

Los conservadores, en la reunión que hubo anoche, exigieron que se retirase el señor Campoy; los católicos se negaban en absoluto á tal cosa. No pudieron llegar á un acuerdo y lo dejaron para hoy; parece que al fin se covinieron y quedaron complacidos los conservadores.

Pero las buenas relaciones han desaparecido y con recelos y suspicacias no es fácil que haga nada de provecho la coalición.

Entre sí, los católicos también han tenido sus disgustos. La candidatura del Sr. Piga ha sido un semillero de discordias.

Últimamente, este señor ha dejado la presidencia del Círculo Católico y la candidatura para la concejalía.

Otro católico dicen que se presenta con carácter de independiente, sin duda, porque está disgustado con los señores del Círculo.

Estas son las noticias que tenemos del bloque de las derechas.

La vida oficial.

Ayuntamiento.

Abrese la sesión que preside el Sr. Benegas y á la que sólo concurrieron los señores Ortiz, López, Lafuente, Ledesma y Medina.

Siendo leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura á la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo y es aprobada.

Dada cuenta de la proposición que hace la Contaduría de que se contrate la recaudación del contingente carcelario, por creer que ha de redundar en beneficio del Muni